

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO UNA FRENDA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado...

LA RIOJA
DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28;
No se devuelven los originales, aunque no se inserten...

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Josefa Juaristi y Aramberri
falleció el día 4 de diciembre de 1909
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

PEREDA OGUILLISTA, Mármol de
Penitencia, 18, ent.º
CONSULTA diaria de 11 a 1 y de 3 a 4.
Dr. Iriarte
CONSULTA general y
de la S.ª S.ª de 11 a 1. Sagasta 14, 2.º
Dr. Múgica
CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 4. S.ª S.ª de 11 a 1. Sagasta 14, 2.º
Dr. M. Aldaz
Médico quirúrgico
Organos genitourinarios
CONSULTA diaria. Delicias,
4, entresuelo.
Sómme & Sundt
Almacenes de Maquinaria
y Talleres
Hurtado de Amézaga,
1, Bilbao.
Maquinaria y Aros de
goma, para fabricación
de Conservas.
Molinos harineros por
cilindros & Maquila.
PIEDRAS ARTIFICIA-
LES para Molinos.
MOTORES Eléctricos
TURBINAS.
CORREAS para transmisiones.

Las Haciendas locales
Continuación del anterior.--El impuesto de
Consumos.--El arbitrio sobre inquilinato.
El repartimiento general.--En qué orden
deben establecerse las nuevas exaccio-
nes.--Forma de recaudación.

El impuesto de consumos
Habíamos ayer del proyecto de
presentado por el señor Cana-
larias al Congreso para reforzar y
regular las haciendas locales. Dijo
que entre de los nuevos impus-
tos que podrán votar los Ayunta-
mientos los arbitrios, contribucio-
nes especiales, derechos sobre de-
terminados servicios, e impuestos.
Trataremos hoy del resto del pro-
yecto, empezando por el impuesto
de consumos.

El repartimiento general
Sólo podrá emp'arse en las po-
blaciones de hasta 20 000 habitan-
tes.
Dos terceras partes del reparto
recaerán sobre las personas ó ti-
tulares que disfruten utilidades so-
bre posesión de inmuebles, rendi-
mientos de explotaciones agricul-
tas, mineras, industriales ó comer-
ciales, intereses de préstamos y de
valores mobiliarios, excepto los di-
videndos y beneficios de Socieda-
des comerciales; remuneraciones
del trabajo personal, excepto los
jornales eventuales y las pensiones
y haberes pasivos desde 150 pesetas
anuales.

El orden de exacción
Queda expuesto cuanto se refiere
a los elementos de que dispondrán
los Municipios para montar su Ha-
cienda.
Estos ingresos tienen carácter
subsidiario respecto de los recur-
sos del presupuesto municipal, y
no podrá imponerse exacción algu-
na sino en cuanto los demás recur-
sos no alcancen a cubrir las obliga-
ciones de aquél, exceptuándose de
esto las multas, los arbitrios con
fines no fiscales, los impuestos so-
bre juegos permitidos y los arbit-
rios sobre el incremento del valor
de los terrenos.

Arbitrio de inquilinato
El arbitrio de inquilinato sólo se
podrá establecer en las poblaciones
mayores de 20.000 habitantes. Los
tipos serán progresivos y habrá
degradación hasta llegar a eximir
ciertos tipos de alquiler. Podrán
concederse bonificaciones de cuota
en atención a la numerosidad de la
familia y a otras circunstancias que
determinen la capacidad contributi-
va, y se podrán recargar las cuotas
sobre el cuarto grado y de los
que vivan en comunidad con perso-
nas extrañas.

Forma de recaudación
Para recaudar podrán los Ayun-
tamientos hacerlo directamente ó por
arriendo; en el primer caso nombrarán
gestores con fianza que
garantizarán un mínimo de re-
caudación. Los gastos de ésta se
rán de cuenta del Ayuntamiento,
no pudiéndose recargar las cuotas
de las exacciones en concepto de
administración, cobranza, movi-
miento de fondos ni partidas fa-
lidas.

Forma de recaudación

Para recaudar podrán los Ayun-
tamientos hacerlo directamente ó por
arriendo; en el primer caso nombrarán
gestores con fianza que
garantizarán un mínimo de re-
caudación. Los gastos de ésta se
rán de cuenta del Ayuntamiento,
no pudiéndose recargar las cuotas
de las exacciones en concepto de
administración, cobranza, movi-
miento de fondos ni partidas fa-
lidas.

ECOS DE HARO

3 de diciembre.--En nuestro número
de hoy y al reseñar los asuntos que
en la sesión supletoria del día anterior fu-
erán tratados por el Ayuntamiento, pro-
metimos a nuestros lectores ocuparnos
de las modificaciones que en el proyecto
de primera instancia y otro frente a la
casa de Telégrafos; tres en la calle de
la Vega, de los cuatros dos de 500 bujías
irán situados en la esquina del teatro uno
y frente a la Sociedad Restaurada una
en el tercer piso de 350 bujías en la
calle del 13 de Marzo; otro foco de
350 bujías en la calle del Conde de Haro,
frente a la de don José del Campo; dos
en la calle del Marqués de Franco, uno
de ellos frente a la de la Industria, y el
otro en el tercer piso de 350 bujías en
esta última y el de la plaza de la Cruz;
y cuatro de 350 bujías en el paseo de la
Vega, en los lugares que previamente se
designen y que lucirán únicamente en
los meses de mayo á octubre, ambos in-
clusivos.

RECOPANDO VELAS

A Castro (don Federico),
que, aunque en argumentos diestros,
hombre de recursos rico
y poeta de gran estilo,
no me hace cerrar el pico.

RIPIOS FESTIVOS

Mucho esperaba, Castro, de tu Masa,
mucho de tu talento y competencia,
mucho de tu valia y elocuencia
y mucho de tu bella ciencia infusa.
Mucho esperaba en tí,
y á juzgar por señales verdaderas,
fué mucho lo que ví,
pero nada sé que
podrías salir por peteneras.
Serás lo más romántico que quieras
pero en ésta te cazo:
tú proclamaste público el abrazo,
agregando razones amorosas
de modo conveniente...
Yo dije que esas cosas
no son para delante de la gente.
Y aunque quieras volver por tu lirismo,
en alas de un genial romanticismo,
se torna contra tí tus propias armas
de luchador experto,
y amigo, te desarmas,
quedando al descubierto;
que al fin de la portia
viene á sustentar mi teoría.
Pues si pugnó á tu gusto delicado
se convierta el arroyo en lapanar
¡por qué, di, te mostraste contrariado
y poéticamente inconcomodo
cuando yo lo trataba de evitar?
Existe manifiesta incongruencia
en eso de que soy un moralista...
y á la vez un señor materialista...
No hay en las dos ideas avenencia,
solo salta á la vista!
¡No le des vueltas! Sales del apuro
con el ingenio propio que revelas
en todo trance duro;
pero recoges velas
y ganas, con afán, puerto seguro.
No estamos, pues, distantes,
ni somos, en sentir, ¡polos opuestos!;
si tú eres soñador de los honestos
caballeros andantes
que en dólidos amantes
sus corazones puestos
inspiran palpitanes,
yo soy del ideal enamorado,
soldado de una empresa sin ventura
que vive en el pasado,
abandona el presente
y ensilla siempre la ilusión futura
en mágico corcel resplandeciente.
(¡Rediez, qué patavidad
me va á meter la gente!)
No es tu nieme empeño
en juzgarme adherido á lo carnal,
grosero, pasajero y material,
te digo que mi deseo
es no ser ideal,
y que, por serlo tal,
embebido me tiene en dulce ensueño...
en ese dulce ensueño musical.
Si te muestras quejoso
por si alusión creiste ser podría
de hacer el oso...
¡vaya una tontería!
Lo retro al instante
y te quedas al punto tan campante.
Yo no hago el oso por cien mil razones
que, de estar más despacio, te diría...
son consideraciones
sencillamente de la forma mía
que importarle á ninguno puede un pito
ni decirle á nadie necito,
pues nadie las abona...
Y es que al hacer el tal animalito,
se hace lo mismo el oso que la mona.
Terminas con un cuento
de mucho esparcimiento.
¡Bueno! Dale memorias
y déjate de historias,
que son no más historias del momento,
aunque sean notorias...
¡El cuento que te cuento
es el de que has venido á mandamiento!
Yo también te contare llanamente,
de tener tu consaire y tu viveza,
una historia reciente
de uno que se aped por la cabeza.
Pero me dejo el cuento
porque no crees que es el de Sarmiento...
¡Chicala, Federico!
Yo no prorumpo en ¡Chico, chico, chico!
pues veo que has venido á mandamiento.

Chocolates IBERUS

Depósito, comercio de A. Herrarte,
Libertad, núm. 5, HARO

Mella y Canalejas

Así titula su escrito, inserto en La
Rioja el día 1.º, su ilustrado colaborador
de Madrid, X, y que podría parecer como
una contestación á nuestra "Carta abierta",
dirigida al señor Mella.
Dice el señor X que dentro de breves
días, acaso de horas, el señor Mella plan-
teará su interpelación, y esto nos tranquiliza
á aquellos de sus amigos abnegados
que deseamos quede el señor Mella
de la altura debida á su serio y serio
estudio y su renombre demostrando la
verdad ó exactitud de sus declaraciones,
que el señor X confiesa es de extraordinaria
actualidad política; pero no es solamente
ese nuestro deseo, sino también el que se
haga, una vez más, para que se
paen los que lo ignoren cuanto aconteció
en aquellas negociaciones y los persona-
les que intervinieron, pues á los tradicio-
nalistas (que lo ignoran) precisa, urge
y conviene saber quiénes eran los prome-
tores del partido republicano á esos con-
venios, esas componendas, esos contubernios,
que de realizarse, hubieran venido á
heir de muerte la vida del tradicionalis-
mo; y urge y conviene conocerlos, por
cuanto siempre, esos propósitos y graves
convenios, componendas y contubernios,
lo mismo en asuntos políticos en la paz,
que en los militares en la guerra, esos...
no tienen quinientos céntimos de peseta
de lealtad, y son siempre los que se
paen los que lo ignoren cuanto aconteció
en aquellas negociaciones y los persona-
les que intervinieron, pues á los tradicio-
nalistas (que lo ignoran) precisa, urge
y conviene saber quiénes eran los prome-
tores del partido republicano á esos con-
venios, esas componendas, esos contubernios,
que de realizarse, hubieran venido á
heir de muerte la vida del tradicionalis-
mo; y urge y conviene conocerlos, por
cuanto siempre, esos propósitos y graves
convenios, componendas y contubernios,
lo mismo en asuntos políticos en la paz,
que en los militares en la guerra, esos...

Agresión á La Cierva

(POR TELÉFONO)
Intentativa.--La policía evita
el crimen. El Senado
á obacuras.--En el Con-
greso.--Comentarios.
Madrid, 3.--6. (Urgente).
«Al salir el señor La Cierva de
su domicilio, un sujeto intentó abrir
la puerta sacando una pistola.
Ha sido detenido antes de dis-
parar.»

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

A las cuatro de la tarde, al salir
el exministro de la Gobernación
señor La Cierva de su domicilio en
la calle de Alfonso XII, un sujeto
decentemente vestido se adelantó
á la portezuela del carruaje, sa-
cando un revólver del bolsillo.
Un policía secreto, de los dedica-
dos á la custodia del exministro
conservador, se interpuso, luchan-
do con el agresor y cayendo ambos
al suelo.
El señor La Cierva se dio cuenta
del atentado de que iba á ser objeto
y de la situación de policía y agre-
sor; pero sin perder la serenidad
ocupó su coche y se dirigió al
Congreso.
El agresor fué desarmado y de-
tenido. Se llama Antonio San Mi-
llán, tiene 33 años, es mecánico de
oficio y vive decentemente.
Conducido á la comisaría del
Congreso, declaró que había ve-
nido de Barcelona con el exclusi-
vo objeto de atentado contra la
vida de los señores Maura y Lacierva.
El policía que lo detuvo declaró
que le había visto rondar la casa
del exministro conservador y que
le pareció sospechoso, por cuya
razón se mantuvo cerca de él, pu-
diendo acudir á tiempo.
En casa del señor La Cierva ig-
noran que se haya atentado contra
su vida, pues éste, no queriendo
que se alarme su familia, ha pro-
curado que no llegue hasta ella
noticia alguna mientras no esté
debidamente preparada.

RECOPANDO VELAS

A Castro (don Federico),
que, aunque en argumentos diestros,
hombre de recursos rico
y poeta de gran estilo,
no me hace cerrar el pico.

RIPIOS FESTIVOS

Mucho esperaba, Castro, de tu Masa,
mucho de tu talento y competencia,
mucho de tu valia y elocuencia
y mucho de tu bella ciencia infusa.
Mucho esperaba en tí,
y á juzgar por señales verdaderas,
fué mucho lo que ví,
pero nada sé que
podrías salir por peteneras.
Serás lo más romántico que quieras
pero en ésta te cazo:
tú proclamaste público el abrazo,
agregando razones amorosas
de modo conveniente...
Yo dije que esas cosas
no son para delante de la gente.
Y aunque quieras volver por tu lirismo,
en alas de un genial romanticismo,
se torna contra tí tus propias armas
de luchador experto,
y amigo, te desarmas,
quedando al descubierto;
que al fin de la portia
viene á sustentar mi teoría.
Pues si pugnó á tu gusto delicado
se convierta el arroyo en lapanar
¡por qué, di, te mostraste contrariado
y poéticamente inconcomodo
cuando yo lo trataba de evitar?
Existe manifiesta incongruencia
en eso de que soy un moralista...
y á la vez un señor materialista...
No hay en las dos ideas avenencia,
solo salta á la vista!
¡No le des vueltas! Sales del apuro
con el ingenio propio que revelas
en todo trance duro;
pero recoges velas
y ganas, con afán, puerto seguro.
No estamos, pues, distantes,
ni somos, en sentir, ¡polos opuestos!;
si tú eres soñador de los honestos
caballeros andantes
que en dólidos amantes
sus corazones puestos
inspiran palpitanes,
yo soy del ideal enamorado,
soldado de una empresa sin ventura
que vive en el pasado,
abandona el presente
y ensilla siempre la ilusión futura
en mágico corcel resplandeciente.
(¡Rediez, qué patavidad
me va á meter la gente!)
No es tu nieme empeño
en juzgarme adherido á lo carnal,
grosero, pasajero y material,
te digo que mi deseo
es no ser ideal,
y que, por serlo tal,
embebido me tiene en dulce ensueño...
en ese dulce ensueño musical.
Si te muestras quejoso
por si alusión creiste ser podría
de hacer el oso...
¡vaya una tontería!
Lo retro al instante
y te quedas al punto tan campante.
Yo no hago el oso por cien mil razones
que, de estar más despacio, te diría...
son consideraciones
sencillamente de la forma mía
que importarle á ninguno puede un pito
ni decirle á nadie necito,
pues nadie las abona...
Y es que al hacer el tal animalito,
se hace lo mismo el oso que la mona.
Terminas con un cuento
de mucho esparcimiento.
¡Bueno! Dale memorias
y déjate de historias,
que son no más historias del momento,
aunque sean notorias...
¡El cuento que te cuento
es el de que has venido á mandamiento!
Yo también te contare llanamente,
de tener tu consaire y tu viveza,
una historia reciente
de uno que se aped por la cabeza.
Pero me dejo el cuento
porque no crees que es el de Sarmiento...
¡Chicala, Federico!
Yo no prorumpo en ¡Chico, chico, chico!
pues veo que has venido á mandamiento.

Chocolates IBERUS

Depósito, comercio de A. Herrarte,
Libertad, núm. 5, HARO

Mella y Canalejas

Así titula su escrito, inserto en La
Rioja el día 1.º, su ilustrado colaborador
de Madrid, X, y que podría parecer como
una contestación á nuestra "Carta abierta",
dirigida al señor Mella.
Dice el señor X que dentro de breves
días, acaso de horas, el señor Mella plan-
teará su interpelación, y esto nos tranquiliza
á aquellos de sus amigos abnegados
que deseamos quede el señor Mella
de la altura debida á su serio y serio
estudio y su renombre demostrando la
verdad ó exactitud de sus declaraciones,
que el señor X confiesa es de extraordinaria
actualidad política; pero no es solamente
ese nuestro deseo, sino también el que se
haga, una vez más, para que se
paen los que lo ignoren cuanto aconteció
en aquellas negociaciones y los persona-
les que intervinieron, pues á los tradicio-
nalistas (que lo ignoran) precisa, urge
y conviene saber quiénes eran los prome-
tores del partido republicano á esos con-
venios, esas componendas, esos contubernios,
que de realizarse, hubieran venido á
heir de muerte la vida del tradicionalis-
mo; y urge y conviene conocerlos, por
cuanto siempre, esos propósitos y graves
convenios, componendas y contubernios,
lo mismo en asuntos políticos en la paz,
que en los militares en la guerra, esos...
no tienen quinientos céntimos de peseta
de lealtad, y son siempre los que se
paen los que lo ignoren cuanto aconteció
en aquellas negociaciones y los persona-
les que intervinieron, pues á los tradicio-
nalistas (que lo ignoran) precisa, urge
y conviene saber quiénes eran los prome-
tores del partido republicano á esos con-
venios, esas componendas, esos contubernios,
que de realizarse, hubieran venido á
heir de muerte la vida del tradicionalis-
mo; y urge y conviene conocerlos, por
cuanto siempre, esos propósitos y graves
convenios, componendas y contubernios,
lo mismo en asuntos políticos en la paz,
que en los militares en la guerra, esos...

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre, celebró
ayer sesión ordinaria nuestro
Ayuntamiento, bajo la presidencia
del alcalde señor Lhíguez y asisten-
cia de los concejales señores Vi-
laurreta, Remírez, Cabañas, He-
rero, Las Heras, del Pueyo, Ori-
ve, Valluerca, Bergasa, Francés,
Castellanos, Maguregui, Bello La-
drón, Trevijano, Cabezón, Martí-
nez (don Juan Antonio), Segura,
San Pedro, Muro y Notario.
Leída por el secretario el acta
de la última sesión celebrada, se
aprueba.
Se nombra por unanimidad pas-
trar en propiedad de las vacas des-
tinadas á la Institución "Gota de
leche" á Gaspar Vallejo, que inter-
inamente desempeñaba dicho cargo,
acordándose que el sueldo que di-
frutase se determinará al discursar
y aprobarse los presupuestos
municipales del próximo año.
Habiendo emitido dictamen so-
bre la reforma del alcantarillado
de la calle de Vara de Rey el ar-
quitecto municipal, fijando el coste
de la obra en 5.534 pesetas, infor-
ma la Comisión de Policía urbana
que no ve inconveniente en que la
referida reforma se lleve á cabo, y
la Corporación aprueba el expresado
informe.
También informa la misma Comi-
sión que los individuos que la
componen han dado una visita á
la casa número 4 de la calle de
la Imprenta, con objeto de exami-
nar la obra que en la referida finca
quiere efectuar don Alejo Alda-
zabal, y cuyo permiso solicitó del
Ayuntamiento, consistente en que-
rasgar algunos centímetros una
ventana, y vista sobre el terreno
la obra en proyecto, estimó dicha
Comisión que puede dispensarse
al señor Aldazabal de la presenta-
ción de plano, por cuanto se trata
de una reforma insignificante.
En su virtud se aprueba el infor-
me de la Comisión.
Se concede permiso á la superio-
ridad de Asilo de los desamparados
para agrandar dos habitaciones
de la mencionada casa-asilo, tomando
la Corporación dicho acuerdo en
vista del informe favorable emitido
en la instancia de petición por el
señor arquitecto municipal.
Aprueba el Ayuntamiento el
presupuesto de las obras de pintura
del Laboratorio, importante
1.193 pesetas, y se acuerda se sa-
quen dichas obras á concurso por
término de ocho días, ó sea, el
domingo 11 del corriente.

Los grupos escolares

Se da lectura á un dictamen de
la Comisión de Instrucción pública
y Junta local, sobre la construcción
de grupos escolares.
En el dictamen se dice que el
lugar que ocupa la actual escuela
de párvulos es el más apropiado
que ha encontrado la Comisión,
construyendo en el solar que resulte
al derribar el actual edificio.
El moderno se construirá dos
pisos y en él se instalarán dos sa-
les para párvulos, seis para las
cuatro escuelas actuales de niñas,
tres para las de Medicina y Po-
lítica del Instituto y otros tres sa-
les para las escuelas de carácter
voluntario.
Hace uso de la palabra el señor
Bulo, para oponerse á la aproba-
ción del dictamen no sólo--dice--
por razones científicas sino de pu-
ra corteza.
Son las primeras, añade, el que
se trata de hacer un grupo de es-
cuelas sin tener en cuenta para na-
da las prescripciones pedagógicas
modernas y no estar tampoco
conforme con lo que debe ser la orien-
tación y emplazamiento del nuevo
edificio.
Con relación al emplazamiento
no estima que es el conveniente,
porque ya ilustra don Gaspar
Vallejo demostró en razonados
artículos que se publicaron en
"La Rioja", que la parte menos
sana de Logroño es toda la ribera
del Ebro, y hasta tal punto lo de-
mostró, que en virtud de aquellos
artículos se empezó á enchanchar
la población por el camino de Lar-
dero.
También expone que para la
orientación del nuevo edificio es
preciso tener en cuenta las condi-
ciones climatológicas del lugar de
emplazamiento.
Habría de que se sea pequeña la
extensión que se da al local, como lo
demuestra el tener que construir
dos pisos, cosa antihigiénica, por
como todos saben, las emanacio-
nes de ácido carbónico, producto
de la respiración de los niños, se
depositan en los techos de las es-
cuelas y si encima hay otro local
destinado también á niños, con los
naturales movimientos de éstos,
esas emanaciones se desprenden
y las aspiran otra vez los niños.
Argumenta también sobre las
condiciones económicas del edificio,
y aunque se extiende en considera-
ciones sobre la prohibición de que
los maestros habitan en los edi-
ficios escolares, como ese extremo
no se consignó en el dictamen, no
hay para qué hacer mención de ello
en este lugar.
Respecto á las razones de corteza
que abonan su pretensión dice
que no se aprueba el dictamen, ex-
pone que habiéndose brindado el
arquitecto don Amós Salvador y
Carreras, para en unión del ar-
quitecto municipal, formar el proyecto
de las obras, cree que procede
comunicar á los referidos arquitectos
que elijan sitio y orientación del
grupo escolar.

AUDIENCIA

Suspensión
Por no comparecer los perjudicados
y otros testigos, se suspendió la vista
de la causa precedente del Juzgado
de Santo Domingo de la Calzada, que se instruyó
por delito de hurto contra José San Vi-
cente.
Sentencias
Se han dictado las siguientes:
Condenando á Estanislao García, veci-
no de Anguiano, como autor de un deli-
to de lesiones menos graves, á la pena
de 125 pesetas de multa.
Robredo Oca,
vecino de Santo Domingo de la Calzada,
en causa que se le siguió por supuesto
delito de coacción.
Condenando á José Ramos Morgante
Cuesta, como autor de un delito de hurto
á la pena de dos meses y un día de arresto
mayor.
Aboliendo á Estanislao Ruiz Pineda,
vecino de Chirri, en causa que se le si-
guió por supuesto delito de resistencia á
agentes de la autoridad.
Señalamientos
Para ser vistas por el Tribunal de De-
recho en la semana entrante, se han se-
ñalado las causas siguientes:
Día 6.--Juzgado de Logroño, contra In-
dalcio Balanzategui, por delito de hurto;
abogado, señor Muñoz; procurador, se-
ñor Vidal.
Día 7.--Juzgado de Haro, contra Pas-
cual Eguibal, por lesiones; abogado,
señor Reboiro; procurador, señor Vidal.

CRÓNICAS DEL BOULEVARD

Esto de la salud es completamente una
pejiguera. Yo es suelo decir á los amigos,
cuando están malos, aquello que decía
el café del cuento á un compañero
que se quejaba de dolor de muelas: «¡La
verdad es que, para verlo á usted así,
más vale que Dios se lo lleve!»
Ese cuento se puede aplicar á mi
ahorita. Hace más de veinte días que
estoy hecho una pura calamidad; lo mismo
me paso cinco horas seguidas tosiendo
y echando los boses, que entro á sudar
y parece que tengo dentro del cuerpo un
depósito de agua.
La semana pasada cometi la candidez
de meterme en la cama, pensando que
me había de curar, y al cabo de dos días
me levanté mucho peor que lo que me
había echado y con unas 150 pastillas di-
ferentes dentro de las tripas.
He resuelto no hacer caso ni de los mé-
dicos ni de los remedios que me suelan
al oído los amigos, que se me ven
adelgazando por momentos y están al-
terados. Si reventan, ya se lo avisará á
ustedes.
La verdad es que la salud pública no
anda muy católica este año en San Se-
bastián. Seguramente depende de que
no llueva más que en día sí y otro no,
y hace más de un mes que no llueve
todavía los días en cuanto entra el
invierno.
Como ahora no hay forasteros ni tene-
mos nada preparado para que vengán,
se puede decir con toda verdad, y sin
temor á incurrir en las iras del vecindario,

GRANDES CRIADEROS de Arboles frutales

Almendros, ciruelos claudios, pe-
rales, mazanos, melocotoneros,
sibicoceros, etc., de las varie-
dades más selectas.
Acacias de bola, id. de flor, casta-
ños de Indias, chopos lombardos
y otros árboles maderables y
de adorno.
RAFAEL LEÓN
SAN BLAS NUM. 8, LOGROÑO

GRANDES CRIADEROS de Arboles frutales

Almendros, ciruelos claudios, pe-
rales, mazanos, melocotoneros,
sibicoceros, etc., de las varie-
dades más selectas.
Acacias de bola, id. de flor, casta-
ños de Indias, chopos lombardos
y otros árboles maderables y
de adorno.
RAFAEL LEÓN
SAN BLAS NUM. 8, LOGROÑO

Defiende el dictamen el señor Maguregui.

Vuelve a hablar el señor Bello, manifestando que indubitablemente, los arquitectos elegirán sitio en el campo, pues los modernos pedagogos se muestran partidarios de que a la vez, por ser muy higiénico para los niños el paseo que forzosamente dan para asistir a las clases.

Dice el señor Valterca que por lo que pueda valer él pone a disposición del Ayuntamiento gratuitamente un terreno que posee de 1.600 metros de la población y que mide 60 por 40 metros.

El señor Las Heras se muestra desde luego conforme con el dictamen, aunque reconoce que, como no hubo ninguna persona técnica en la Comisión que la pudiera instruir, debe aprobarse aquí sin perjuicio de que se elija otro lugar si más apropiado lo encuentran los señores arquitectos.

Manifiesta el señor San Pedro que, puesto que el arquitecto municipal es individuo de la Junta local de primera enseñanza, debió asistir a la visita que se hizo a la escuela de párvulos, y si no reúne condiciones para la construcción del Grupo escolar lo hubiera manifestado y no se hubiese dado el dictamen que se discute.

Tomando parte en la discusión varios concejales, y en último, se acuerda aprobar el dictamen, sin perjuicio de admitir el sitio que designen los arquitectos, si el de referencia no lo estiman conveniente, teniendo también en cuenta el ofrecimiento hecho por el señor Valterca.

**Nombramiento de personal**

Manifiesta el alcalde don Jaime Iriarri, ordenanza interino de la Alcaldía, procede sea nombrado en propiedad, y como se plaza que cobra haber consignado en presupuesto, el nombramiento debe haberlo el Ayuntamiento.

El señor R. Pérez niega que dicho empleado figure en presupuesto, pues dice que ha examinado éste y no ha visto tal partida.

Pone el señor Izquierdo el presupuesto y tan pronto como la partida en cuestión, hasta que el contador dice que figura en el capítulo primero, artículo primero, y tiene consignado el sueldo de 730 pesetas anuales.

Propone el señor Alcalde que se dé el cargo en propiedad a don Jaime Iriarri, a lo que se opone el señor R. Pérez, interviendo el señor Bello para argüir que la plaza se provea por medio de concurso.

Manifiesta el señor Vidaur eta que no procede el concurso y si aceptar la proposición del alcalde, puesto que éste puede informar de las condiciones de aptitud del señor Iriarri para el cargo que interinamente desempeña.

Dice el señor R. Pérez que si ellos en ese caso pueden proponer a otra persona, siendo el señor Ladrón el encargado de lanzar para ser votada la candidatura de don Pedro Corres.

Pone a votación quién ha de ser elegido y resulta con el mayor número de votos los señores Iriarri y Corres; el primero cuenta los sufragios de liberales y administrativos y el segundo de republicanos unionistas y radical.

En vista de esto y para cumplir con la ley, se vota la urgencia de la provisión, dando el mismo resultado, decidiéndose la urgencia por el voto de calidad del alcalde.

Puesta a votación otra vez la provisión, es nombrado ordenanza de la Alcaldía don Jaime Iriarri, por los votos de los liberales, administrativos y republicanos señores Bello, Ladrón y Trevijano, ó sean quince votos contra siete.

Acto seguido se procede a la elección de personal para las plazas vacantes del nuevo matadero.

La plaza de maquinista la solicitan: don Tirso Marroddán Hervás, don Cirilo Gómez Sáenz, don Claudio Arguñanes, don Alejandro Izabal, don Víctor Mata Garrido, don Félix Martínez Texeido, don José Sáenz Izquierdo, don Jesús Sánchez y don Vidal San Román.

Habia otros dos concursantes que retiraron sus instancias.

Puesta a votación quién había de desempeñar el cargo, es elegido por doce votos de liberales, administrativos y el señor Bello, contra diez de los republicanos unionistas, don Cirilo Gómez Sáenz.

La plaza de jefe de nave la solicitan don M. Inel Rubio Torrebalba y don Nicolás Izáñez Martín z. Por unanimidad es nombrado el primero.

Al irse a proceder a la votación de los demás cargos, propone el señor Ladrón se saquen a oposición.

El señor Cabezn dice que deben proveerse por un examen práctico entre los concursantes, cosa que se denegó acordar a su tiempo, rogando que si hoy es oportuno todavía, se haga.

Interviene el señor Orive para exponer que eso debía haberse pedido cuando se tomó el acuerdo de sacar las plazas a concurso.

También interviene acertadamente el señor R. Pérez para encarecer la responsabilidad que la provisión de dichos cargos lleva consigo pues todos los cortadores han recomendado el mayor acierto.

En igual sentido habla el señor San Pedro, manifestando que le ha dado menor importancia tomar una trinchera que emitir su voto en un asunto de tan trascendental importancia.

Se pronuncia una larga discusión en la que intervienen todos los concejales, hasta que se acuerda proveer las plazas observando si los nombrados son aptos para desempeñar sus respectivos cometidos.

En vista de que las seis plazas de matarifes las solicitan Nicolás Izáñez, Pedro Bañales, Antonio Marroddán, José Sáenz Izquierdo, Emilio Rubio, Ángel Estrella, Victoriano Subervielso, Feliciano Resines, Segundo Sáenz Estecha y Primitivo Martínez Romero, pues es desechada a instancia de Calixto Martínez Gamarrá, por no ser vecino de Logroño, los republicanos unionistas solicitan se suspenda la sesión unos minutos para acordar su candidatura y así se hace.

Durante el tiempo que estuvo suspendida la sesión, el público que había en el pasillo que conduce a la sala de sesiones tira un portier y cae el bastón del mismo sobre las cabezas de algunas personas.

sin que afortunadamente produzca daños.

Reanudada la sesión, se presentan las candidaturas siguientes: De los republicanos unionistas: Ángel Estrella, Feliciano Resines, Bonifacio Izáñez, Primitivo Martínez, Pedro Bañales y José Martínez Remón; ayudante: Emilio Marina y Felipe Martínez.

Del señor Bello: Ángel Estrella, Feliciano Resines, Bonifacio Izáñez, Primitivo Martínez, José Martínez Remón y Victoriano Subervielso; ayudantes: Emilio Marina y Felipe Martínez.

De los liberales y señores Lashe y del Puyo: Nicolás Izáñez, Feliciano Resines, Pedro Bañales, Primitivo Martínez, Antonio Marroddán y Victoriano Subervielso; ayudantes: Emilio Marina y Julián Bazarra.

En su consecuencia quedan nombrados por unanimidad matarifes Feliciano Resines, Pedro Bañales y Primitivo Martínez, y Ayudante, Emilio Marina.

También matarife por doce votos de liberales, administrativos y señor Bello, Victoriano Subervielso. Puestas a votación las dos plazas de matarifes que falta proveer y una de ayudante, votada la urgencia de la provisión, por resultar empate, quedan nombrados por el voto de calidad de la presidencia Nicolás Izáñez y Antonio Marroddán, y ayudante Julián Bazarra.

Es decir, toda la candidatura liberal.

**Fuera de la orden**

E l alcalde va a levantar la sesión, pero al pedir la palabra los señores R. Pérez, Bello y San Pedro, se sienta de nuevo en la presidencia.

El señor Bello ruega se levante el castigo que sufren unos empleados de comisos que están suspensos de empleo y sueldo, proveyendo el señor Izáñez que se harán repuestos mañana mismo.

El señor R. Pérez se congratula igualmente el señor Cabezn, de que el señor Bello haya conseguido en un solo rugido lo que otros no han logrado en varias sesiones.

Dice el señor R. Pérez que así como antes se leían los aumentos de la renta de consumos, debe leerse también la baja que ha sido este mes de 3.657 07 pesetas, manifestando la presidencia que llevaba los datos para comunicarlos.

El señor Valterca interviene, explicando la baja por la ausencia del regimiento de ingenieros.

El señor Izáñez dice que la baja de consumos está en 1.060 pesetas de la carne, 1.543 en el aceite, que no hubo trujales el año pasado, quedando reducida la baja de fiados a 708 28 pesetas.

El señor R. Pérez ruega que se convoque con urgencia a la Comisión de Consumos, para procurar remediar esa baja, que el día de luego cree conocer como podrá hacerse y expondrá las causas de la baja.

El señor San Pedro, dice que como medio de abaratar las subsistencias deben prohibirse los intermediarios entre vendedor y comprador pues hace días presencia en la plaza del Seminario que una mujer de un pueblo vendía una gallina a una vecina de Logroño y una intermedia había deshecho el trato.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

La sala y pasillos que a ella conducen, rebosantes de público.

**DESDE BILBAO**

(POR TELÉFONO) 3.-850 n.

**EL MITIN DE MAÑANA**

Ya están ultimados todos los detalles para la celebración del mitin que tendrá lugar mañana en el frontón Euzkalduna.

Se han hecho trabajos para conseguir se autorice la manifestación.

**LOS GOBERNADORES**

Mañana sale para Madrid el señor López García.

Estará en la Corte el tiempo necesario para recibir instrucciones del ministro de la Gobernación, y luego se trasladará a Cádiz, donde se posesionará del cargo de gobernador civil de aquella capital.

En el exilio ha llegado el nuevo gobernador, señor García Berardo. En la estación se hizo recibido por el gobernador saliente y todas las autoridades.

Desde la estación se ha trasladado al Gobierno civil, donde ha tomado posesión del cargo.

**COMENTARIOS**

Hoy ha sido un día en el que han menudeado los comentarios.

La nota de los liberales que han publicado los periódicos de la mañana; la dimisión del vicepresidente de la Diputación, señor San Pedro; los incidentes que hubo en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, y el desfalco del ferrocarril de Triano, es causa de todos los comentarios.

Los hay para todos los gustos. La cantidad que asciende al desfalco es de 18.000 pesetas.

El empleado que ha cometido este hecho, ha perdido la cantidad citada en el juicio.

Este ferrocarril es propiedad de la Diputación.

**FOR EL EJERCITO**

El martes son esperados los diputados a Cortes y senadores por esta provincia.

El viaje de éstos no tiene otro objeto que asistir al banquete que se celebrará en la noche del miércoles en honor del Ejército.

**EL TIEMPO**

El día ha estado templado. Ha llovido bastante.

**HAY MANIFESTACION?**

Se dice que el nuevo gobernador señor García Berardo, trae ordenes del Gobierno para autorizar o celebrar la manifestación republicana socialista.

Esta tendrá lugar después de mitin.

Como los oradores que han de tomar parte en el mismo llegarán a esta capital a las diez y media, el mitin será conienz y mediano.

Se espera realizará grandioso.

**LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES**

Este tarde, a las cuatro, dará principio en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos municipales.

**LA HUELGA**

Sigue en pie la huelga de la mina «Primitiva».

La Sociedad de obreros mineros se reunirá esta tarde con objeto de ver si cunde el entusiasmo para secundar e ta huelga.

Por ahora han acordado abonar a los obreros de la «Primitiva», durante el tiempo que dure la huelga, 2 pesetas diarias.

**LLEGADA DE NAUFRAGOS**

Hoy han llegado los naufragos del vapor «Arratia», perteneciente a la Compañía Cantábrica, y que como se sabe, naufragó hace algún tiempo en las costas de América.

**MITIN RADICAL**

En lugar del día once, como se pensaba, se celebrará el día ocho el mitin radical, el que tomarán parte los señores Lerroux, A. Borzon y otros.

Este se celebrará en el frontón Euzkalduna, al que se dirigirán los oradores precedidos de dos bandas de música.

Durante el mitin tendrá lugar un banquete con el que los radicales observarán a su jefe.

**Sección de Nájera**

Mercado.—Cambio de tiempo.—A Buenos Aires.—¡Que sea un hech!

NAJERA, 2.—Como ya insinuaba al terminar mi carta de ayer, la concurrencia de forasteros, por ser día de mercado, fue bastante crecida.

La cebada se vendió en la plaza a 5 75 pesetas y el trigo a 11.

En el mercado de cerda rigieron los mismos precios que en el precedente.

El señor Rioja, dueño de la importante fábrica de harinas que tanta preponderancia da a esta ciudad, adquirió unos 200 fanegas de trigo al precio de 11 pesetas los 44 kilos y medio.

También el acreditado almacén de los señores Torres y Urbina hizo compras de relativa importancia.

—Ha dado la vuelta el tiempo y hace bastante frío. La noche última llovió nuevamente, agua que en la sierra ha sido para los agricultores un verdadero tormento. Esta mañana han aparecido los montes próximos cubiertos de blanco tapiz hasta cerca de Arenzana.

—Ha llegado de Madrid el joven estudiante de Farmacia don Anselmo Villaverde.

Han salido para Barcelona, donde embarcarán para Buenos Aires el conocido Manuel Aldonza y María Martínez.

Buen viaje.

Se ha visto con respecto a la noticia que de la Rioja de ayer, respecto al proyecto de instalar el servicio de agua fría a esa capital desde Burgos, pasando por aquí.—T. Ojeda.

**Sección de Logroño**

BRIEVA, 2.—Don Madrid llegó nuestro querido amigo don Domingo B. Borja, de G. Ayalos, el acomodado comerciante chileno don Marcelo Ledesma y su simpática hermana Juana.

Después de dar feliz término a las obras que aquí contrató, salió para Nájera el inteligente maestro albañil don Carlos Aranzabía; a esa capital, don Cerro y a Fernández; para asuntos propios de su profesión, marchó a Valladolid el ilustrado médico basco de esta villa, nuestro entrañable amigo don Jesús Moreno Padia; para Madrid, el industrial don Calisto Somalo.

De Calisto Somalo, propietario y maestro propietario, recientemente fallecido, don Simón Royo Perales, a quien acompañaban su señor padre don Mateo Royo y su hermana la elegante señorita Matilde. El nuevo maestro tomó ayer posesión del cargo, cuyo acto revistió solemnidad.

Habiendo sido nombrado para una escuela en la provincia de Navarra, cesó el cargo de maestro interino en la de esta villa, nuestro amigo don Amós López Novoa, que ha salido para Pedroso.

A pasar una temporada con su familia, salieron para Viniegra de Arriba doña Francisca Sáenz y su hija la bellísima y arrogante señorita Ana Izáñez.

—Para nuestro simpático amigo don Marcelo Ledesma, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Amelia Díaz de Valdeolmillos, hija del farmacéutico de Grávalos don Lucas Izáñez. Según mis noticias, el en ace se celebrará en dicho pueblo en el próximo mes de enero.

Por adelantado doy mi cordial enhorabuena a los futuros cotrades de San Marcos.—F. A.

**Cinematógrafo**

Música.—Boda.—Los artilleros.—Enferma.—De teatro.—Del Centro Artístico.—Viajeros.

De doce a una y media del mediodía dará hoy en el paseo del Príncipe de Vergara la banda de Bailén el siguiente concierto:

«El abanico», pasodoble.—N. «Danzas españolas», número 2.—Mosy-kanki. «Lohengrin».—Wagner. «Marcha alegre», fantasía.—Lehar. «Relampago de vida», vals.—M. Irretorell.

Hoy se leerán en la iglesia de Santiago las primeras amonestaciones de la simpática sociedad de la «Madrina» de Bilbao don Benjamín Mendiratz.

Enhorabuena.

Reinando un entusiasmo idéntico al de años anteriores, celebró ayer los artilleros del 13.º regimiento de M. de la fiesta de su Patrona Santa Bárbara, mejor dicho, la víspera.

El programa que ayer adelantó, consistió en el día de los festejos la función teatral que tuvo lugar en el Picadero, donde se había levantado un bonito escenario.

En la representación de «El contrabando» cosecharon muchos aplausos los intérpretes señores Aizena, Martínez, Castellón, Arbás, Martínez Infante, Gascón, Aguirre, Escasa, Madal, Balcázar, Fernández y Pagan.

El mismo éxito mereció de la gran concurrencia que presenciaba el simpático espectáculo la ejecución de «Patricia» y «Arza, Felipe».

En todas las obras se distinguieron «Cabo Ordán» y los artilleros Adiego y Olea.

Habo en los intermedios, que fueron aplaudidos por la brillante banda de Bailén, películas cinematográficas.

A las diez fue servida la copa abundante y bien condimentada cena, compuesta de los siguientes platos: Judías con patas de cerdo y jamón, ensalada y ensalada, caldo asado, vino, pastas y pasas de Málaga, café y licor.

Los soldados no regatearon sus aplausos a la oficialidad, y especialmente al capitán señor Alcaraz, que se hallaba de cocina.

Hoy, a las nueve y media, cerró el mitin, y a las diez y media la Compañía de Señoras asistió a la función que se celebró en el teatro.

Amas famosas, serán en la iglesia de San Bartolomé.

Pronunciará un sermón el Padre Madariaga.

**LA RIOJA**

A las ocho de la noche celebrarán en el restaurant «Las Alcañales» un fraternal banquete los señores jefes y oficiales del regimiento, y a la misma hora se celebrará el cenar los sargentos en el restaurant de «Cenar» el señor Rubio.

Mañana, lunes, oirán los artilleros en la Residencia de los Jesuitas el sufragio de las almas de los compañeros que murieron.

Se halla guardado cama por una leve indisposición la distinguida señora doña María Ana H. de Tejada, cuyo total restablecimiento deseamos.

Con una excelente entrada volvió a ponerse anoche en escena el experimento «Ni a la ventana te asomes».

Antes de la función se anunció entusiásticamente la autorización de la entidad de «Primitiva» y del representante de la Sociedad de Autores, que debida a la suprimida la escena, cuya desaparición ayer pedíamos.

«Cruces» y «A procurar que no vuelvan a figurar en los carteles ni en otras «producciones» por escrito.

Hoy se ponen en escena: «La cebra y media», «Los niños de Tetuán»; «La Bohemia» y «Los camarones»; «A la infanta de los bucles de oro», y a las diez y cuarto, «El tirol» y «Sangre española».

—Las buenas nuevas teatrales que ya hemos participado a nuestros lectores, parece que viene a tener feliz confirmación.

Hoy ha marchado a Zaragoza nuestro estimado amigo don Daniel Trevijano, con objeto de ultimar la contrata de la fábrica de harinas del señor Simonetti y de la de verdo del señor Borrón.

En el número próximo prometemos ampliar esta información con más detalles.

El Centro Artístico tenía en proyecto secundar la iniciativa de los hermanos Quintero, representando «La rima eterna», pero ha tenido que desistir de un noble empeño, por haber surgido dificultades insuperables.

Y ya que el Centro Artístico había pensado, diremos que su Junta, que cuenta en cartera algunas iniciativas, de las que por falta de espacio, no hablamos hoy.

Anoche, en el rápido, regresó de Madrid el senador don Manrico Ujarra. E se esperaba en Logroño, procedente de Victoria, el nuevo magistrado don Ciriano Manzanares y Molina.

**MONTEMAR**

**POR TELÉFONO**

**LAS CORTES**

Madrid, 3.—10 n.

**SENADO**

A las 3 20 abre la sesión don Amós Savador y sin cargos ni preguntas se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de carreteras y autorizaciones de prórroga para la construcción del ferrocarril de Coin a Málaga.

Se discute el presupuesto de gastos de Gobernación y el señor Torroja consume el primer turno en contra, pues si encuentra justificadas algunas aumentos de sueldos y se deje incumplida la ley en lo referente a reformas de Correos y Telégrafos, especialmente la creación de giro postal.

Le contesta el señor Merino justificando la necesidad de ir arbitrando recursos para implantar las mejoras escalonadamente.

Rectifican ambos oradores, y el marqués de Ibarra emplea el segundo turno.

Aplande la creación de un nuevo tercio de la Guardia civil; pero censura que se emplee este beneficio cuerpo en las elecciones.

Le contesta el señor Merino; rectifican, y el señor Maestre consume el tercer turno, ocupándose principalmente de la dotación de los servicios de Correos y Telégrafos.

Expone el desarrollo que se ha dado a los servicios de Sanidad y Beneficencia.

Le contesta el señor Merino insistiendo en su propósito de reformar tanto Correos como Telégrafos. Rectifican los dos oradores; termina la totalidad, y empieza a discutirse el articulado.

Se aprueban los tres primeros capítulos sin discusión.

El señor Ibarra combate el cuarto, y después de breves observaciones de los señores Tormo, Ibarra, Branquallana, Cajal y Palomo, se aproraban hasta el capítulo décimo.

Se aprueban totalmente todos los artículos y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones, da principio la sesión en la Cámara popular a las tres y cuarto.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada.

Pablo Iglesias dice que los obreros ferroviarios son perseguidos por pertenecer a las asociaciones de resistencia.

Pasa a ocuparse de la huelga de cortidores de Palma.

Manifiesta que los obreros huelguistas han sido atropellados por el gobernador de aquella capital y por la Guardia civil.

Pide que se tomen medidas generales para que no se repitan estos atropellos en los que siempre son víctimas los obreros.

El señor Canalejas le contesta diciendo que, según sus noticias, los obreros de las líneas de ferrocarriles no están descontentos ni con el Gobierno ni con las compañías de las mismas.

Respecto al voto de la huelga de Palma debe Pablo Iglesias medir su responsabilidad como jefe que es de los obreros.

Entiende que son dignas de aplausos las huelgas que tienden a mejorar la situación del obrero, pero que en la mayoría de los casos sucede lo contrario.

Hay huelgas que son ocasionadas por móviles políticos, y éstas no deben ser consentidas por ningún Gobierno.

Con ellas no se consigue más que el obrero pierda el plan de su familia.

A evitar esto debe inclinarse el señor Iglesias.

Advierte que reciben circulars de los Bancos extranjeros, excitando al capital español a emigrar, en vista de la manera de hacerse las huelgas en esta nación.

No niega que en alguna ocasión se cometa alguna atropello contra el obrero, pero tampoco negará el señor Iglesias que la mayoría de las veces los obreros atropellados a los squarrels, a las familias de éstos, a la fuerza armada y a los patronos.

**LA RIOJA**

En Palma la Guardia civil fué insultada y apedreada por los obreros, y esto no se puede tolerar. Al señor Iglesias le cuentan las cosas de diferente manera que pasan.

Por esta razón debe procurarse enterarse minuciosamente de los sucesos.

Rectifican ambos oradores. El señor Maciá pregunta si la política naval del Gobierno es la misma del señor Maura.

Le contesta el señor Canalejas que, en lo fundamental, sí.

Pregunta también el señor Maciá si el Gobierno continuará o no a política internacional del señor Maura.

Expone algunos juicios sobre el problema del Rif y la labor de los políticos españoles.

El señor Canalejas manifiesta que está comendado en dicha política, y energicamente asegura que no puede hablarse de las debilidades de los Gobiernos en cuanto se refiere al honor de la Patria.

Contestando a otro diputado, dice el presidente del consejo de ministros que el Gobierno se ocupa del problema Orono.

El señor Redonet anuncia una interpellación sobre la Instrucción Pública en Santander, y cuya interpellación es aceptada.

Se entra luego en los asuntos de la orden del día, votándose definitivamente el proyecto relativo al impuesto de transportes.

Al ponerse a discusión la reforma de la contribución territorial, consume el primer turno en contra el señor Martín Sánchez contestándole el señor Rosado.

Los señores Garner y Garriga consumen los turnos segundo y tercero, siendo contestados por los señores Zabala y Rosado.

Se levanta la sesión.

**EL TIEMPO EN LOGROÑO**

Durante todo el día de ayer el cielo estuvo cubierto. A las ocho de la noche fuimos invadidos por una densa niebla, que se disipó a las diez.

El viento sopló del Est. con intensidad a Norte, y recorrió 266 3 kilómetros.

La temperatura máxima al sol, 9,7; a la sombra, 9,2; la mínima, 4,3.

Presión atmosférica, 720 a las tres de la mañana, y 719 5 a las tres de la tarde.

Humedad relativa media, 88,3.

**Avisos y Noticias**

Ayer se verificó el entierro de don Pablo Barrenegoa, a la hora anunciada.

El acompañamiento fué numeroso.

El feretro fué conducido en hombros de los dependientes de la casa. Sobre él iban varias coronas de la familia y camareros.

Las cintas eran llevadas por don Ramos Toledo, don Luis Ezaga, Oñativia,

# IMPORTANTE para el PUBLICO

**Herniados quebrados, leed.** Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel París, donde permanecerá solamente el día domingo, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulator, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan con mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con mucho a los demás sistemas conocidos.

**Se arriendan en la plaza de Amós Salvador, 4, dos hermosas habitaciones económicas, con agua y una buena planta baja, apropiada para comercio, restaurant, almacén, etc. Informarán en el principal izqda.**

**VENTA DE ALMENDROS**  
Hay venta de 20.000 almendros de 1.50 y 2 metros de altura, bien injertados y desarrollados, al precio de 25 pesetas. Dirigir los pedidos a los Sres. Aznar y Arriñás, Zaragoza.

**ANUNCIO**  
Por dimisión del que desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de 750 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal, por la asistencia de una a treinta familias pobres.  
Además, el agraciado cobrará dos mil pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos, por una comisión de vecinos pacientes de esta villa.  
Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días al señor alcalde que suscribe. Villaciada de Calerco, 26 de noviembre de 1910.—El Alcalde Cecilio Hernández.

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Se venden un macho de 6 años y una mulla de 9, de tres a cuatro dedos sobre la marca, juntos o separados. Informa Marcelino Jorge, Fonzañeche**

**Herrero y Riva**  
BANQUEROS.—Logroño  
COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 3  
Anterior 4 por 100 al contado, 84 85  
al fin corriente, 85 25  
al fin próximo, 86 00  
Amortizable 5 por 100, 100 80  
Amortizable 4 por 100 (Nuevo), 91 80  
Banco Español del Río de la Plata, 48 00  
Acciones Argentinas, preferentes, 56 40  
Id. Id. Ordinarias, 17 00  
Obligaciones Id. Id. 4 por 100, 82 00  
Arenas de España, 45 00  
Compañía Arrendataria Tabacos, 34 50  
Paris cheque, 27 10  
Londres, 27 08  
Valparaíso, con Londres, 10 13 16  
Giro y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros; entregados en el acto de hacer la operación.

**BOLSA**  
Saturado Uargui & Hijo  
BANQUEROS.—Logroño  
COTIZACIÓN DE LA BOLSA 3  
Anterior 4 por 100 al contado, 84 85  
al fin corriente, 85 25  
al fin próximo, 86 00  
Amortizable 5 por 100, 100 80  
Amortizable 4 por 100 (Nuevo), 91 80  
Banco Español del Río de la Plata, 48 00  
Acciones Argentinas, preferentes, 56 40  
Id. Id. Ordinarias, 17 00  
Obligaciones Id. Id. 4 por 100, 82 00  
Arenas de España, 45 00  
Compañía Arrendataria Tabacos, 34 50  
Paris cheque, 27 10  
Londres, 27 08  
Valparaíso, con Londres, 10 13 16  
Giro y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros; entregados en el acto de hacer la operación.

**CARMEN RUIZ**  
CORSETERA  
Sucesora de Teresa Elías  
SAN BLAS, 5, 2.  
Aceites Industriales  
para Dinamos, motores, turbinas y maquinaria en general.—Viscolit para cojinetes. Valvolina para cilindros de vapor. Gas consistente. Se remite en kilos, latas y bales. Diríjase a Pablo Tamayo, Sagasta, 35, Logroño. ms

**Inyección Lanzagorta**  
Curan en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco, 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia.

**Macho**  
Se vende uno de nueve años a prueba y por poco dinero. Informa Juan Alonso, en Treviñana.

**Cuadrante permanente de mulas**  
extranjeras; facilidades p.º pago. Melchor Ruiz, Anguciana.

**Buena ocasión**  
Se venden dos tandos de cuatro ruedas, en muy buen uso, y dos yeguas con arcos para el landó. Diríjase a don Juan Chozas, Haro.

**Albañiles**  
El que quiera comprar para todo clase de herramientas para construcción, por no necesitar su dueño, puede dirigirse, Caballería, 23, 2.º

**Venta de mulas permanente**  
de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españoles domados de todas edades y edades. Facilidad en el pago.  
Juan Fraile, Logroño

**José M. Artola**  
Se ofrece para averiguar y gestionar toda clase de asuntos, aunque daten de muchos años, en la Argentina y el Uruguay. Diríjase calle Prim, 20, 2.º, San Sebastián. Se suplica 0'15 para contestación.

**La Jefatura de Montes**  
pone en conocimiento de los Ayuntamientos y público en general que desde el 1.º del actual han quedado instaladas sus Oficinas en el espacio piso 2.º de la nueva casa adosada al Palacio del legísl. calle del General Vara de Rey, 3, frente al Español.

**Reclamos de perdiz**  
En Logroña (A va) se hallan de venta, a experimentar, dos, macho y hembra, adquiridos al estado de pellos, en el mes de julio del año próximo pasado. Su dueño don Angel Berito, calle de Paganos, 48.

**La Unión el Fénix Español**  
Sociedad española de seguros contra incendios  
A prima fija.—Fundada en 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1909.  
GARANTIAS Ptas. Cts.  
Capital social) Suscrito 5.000.000 00  
) Desembolsado 1.500.000 00  
Reservas técnicas y garantía 1.000.000 00  
Inversiones y fondos disponibles 3.500.651 76  
Siniestros satisfechos 13.044.164 21  
Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión de Seguros en el día 20 de marzo de 1910.)  
El comisionado principal, representante en las provincias de Logroña y Alava, don Ambrosio Ramírez, tiene establecidas las oficinas en la calle del 11 de Junio, 10, 2.º

**Compañía de seguros reunidos**  
Capital social: 12.000.000 DE PESETAS  
completamente desembolsado  
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
46 años de existencia  
Subdirector en la provincia de Logroña: don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro.  
Agentes: D. Antonio Allén Lardies y D. Pablo Hidalgo, en Haro; don Santiago González, Vara de Rey, 31, en Logroña; don Pedro Rincón y don Pedro Gómez Rincón, en Calahorra; don Alejandro Peña, en Nájera; don Emilio Gil, en Santo Domingo; don Pablo Moreno, en Cervera del Río Alhama.  
Este anuncio ha sido autorizado por la Comisión General de Seguros.

**JUAN PALACIOS**  
ABOGADO  
Gerredor de comercio elegidoo sobrino de Federico Sanz  
HABILIDAD DEL CLERO  
admite encargos de compra y venta de papel del Estado, Acciones del Río de la Plata y demás valores públicos cotizables en Bolsa, así como toda clase de operaciones de descuento, préstamos, y en la Sucursal del Banco de España y demás entidades Bancarias.  
Despacho en el PEDRERO SANZ  
Estación, 2.—LOGROÑO

**Una visita**  
El rey estuvo en el Ministerio de Estado para enterarse de la salud del señor García Prieto.  
Este conversó con don Alfonso en el despacho del Ministerio por breves momentos, agradeciendo la visita.

**Presupuestos**  
El ministro de Hacienda ha informado ante la Comisión de Presupuestos sobre los ingresos.  
El proyecto queda al fin con un superávit inicial de cuatro millones de pesetas.  
El Gobierno no admitirá en el artículo ninguna enmienda que tienda a reconocer nuevos derechos pasivos.

**Los azúcares**  
El criterio del Gobierno en la cuestión de los azúcares comprende tres fórmulas.  
Eleva en cinco pesetas el impuesto de 0,6 a 1,10 los 100 kilos.  
Eleva en 2,50, 0,6 a 3,76 pero rebajando a la vez 10 pesetas el arancel de aduanas.  
Rebajar el arancel en 20 pesetas, a sea a 60, suprimiendo la segunda parte de la ley Osma.

**Interpelación**  
Mejoradas Alvarez explicarán su intervención sobre el proceso de los presupuestos.

**Un conflicto**  
Dicen del Ferrol que, en vista de los perjuicios que se originan con la unión de los lecheros, éstos han acordado la desunión.  
Quejándose los vendedores de leche de que estando unidos no pueden vender la mercancía en otros puntos y que rompiendo la unión podrían venderla donde tengan por conveniente.  
Han modificado las peticiones que hacían y, en su consecuencia, el Ayuntamiento tratará el asunto en la próxima sesión que celebre.

**Un banquete**  
Comunican de Melilla que en dicha plaza se ha celebrado un banquete, costeado por médicos militares y civiles.  
Ha presidido la fiesta el general Arizón, resultando admiradísima y grandiosísima, por los comentarios varios discursos.

**El «Almirante Lobo»**  
De la misma plaza dicen que ha zarpado el buque «Almirante Lobo» con dirección a Málaga.  
Ya recordando a la lancha «Carigenera» que se dirigió al mismo punto para limiar fondos y reparar algunas averías que ha sufrido en los trabajos que ha verificado en Melilla.

**Para los azúcares**  
El señor Cobian ha dicho que tiene el Gobierno tres fórmulas para el arreglo de la cuestión de los azúcares.  
Una elevando a cinco pesetas el impuesto y aumento de dos pesetas decena centimos los derechos de arancel.  
Y otra rebajando veinte pesetas de derechos y suprimiendo la primera parte de la ley de Osma.

**Arreglo de la policía**  
Hoy ha vuelto a hablarse de los decretos que dicen llevar a la firma Canalejas, creando prefecturas de policía en Madrid y Barcelona.  
Interrogado un ministro sobre el particular, ha dicho que no es eso lo que piensa hacer el Gobierno, sino proceder a una reforma en la policía.

**De Cataluña**  
Es el expreso ha llegado a Barcelona el Nuncio. Desceñó en el despacho de Gracia, donde le esperaban las autoridades; una comisión del Ayuntamiento y numeroso público.  
En el coche de gala del alcalde se dirigió al palacio episcopal.  
En el tránsito había bastantes casas con colgaduras. Se le aplaudió al pasar, y en palacio se le tributaron los honores de ordenanza.  
Hubo recepción y esta noche festiva en obsequio del Nuncio y de los prelados que han ido para asistir a la clausura de la Semana Social.  
Las huelgas siguen en el mismo estado, (Las demás noticias de Barcelona carecen de interés.)

**Una visita**  
El rey estuvo en el Ministerio de Estado para enterarse de la salud del señor García Prieto.  
Este conversó con don Alfonso en el despacho del Ministerio por breves momentos, agradeciendo la visita.

**Presupuestos**  
El ministro de Hacienda ha informado ante la Comisión de Presupuestos sobre los ingresos.  
El proyecto queda al fin con un superávit inicial de cuatro millones de pesetas.  
El Gobierno no admitirá en el artículo ninguna enmienda que tienda a reconocer nuevos derechos pasivos.

**Los azúcares**  
El criterio del Gobierno en la cuestión de los azúcares comprende tres fórmulas.  
Eleva en cinco pesetas el impuesto de 0,6 a 1,10 los 100 kilos.  
Eleva en 2,50, 0,6 a 3,76 pero rebajando a la vez 10 pesetas el arancel de aduanas.  
Rebajar el arancel en 20 pesetas, a sea a 60, suprimiendo la segunda parte de la ley Osma.

**Interpelación**  
Mejoradas Alvarez explicarán su intervención sobre el proceso de los presupuestos.

**Un conflicto**  
Dicen del Ferrol que, en vista de los perjuicios que se originan con la unión de los lecheros, éstos han acordado la desunión.  
Quejándose los vendedores de leche de que estando unidos no pueden vender la mercancía en otros puntos y que rompiendo la unión podrían venderla donde tengan por conveniente.  
Han modificado las peticiones que hacían y, en su consecuencia, el Ayuntamiento tratará el asunto en la próxima sesión que celebre.

**Un banquete**  
Comunican de Melilla que en dicha plaza se ha celebrado un banquete, costeado por médicos militares y civiles.  
Ha presidido la fiesta el general Arizón, resultando admiradísima y grandiosísima, por los comentarios varios discursos.

**El «Almirante Lobo»**  
De la misma plaza dicen que ha zarpado el buque «Almirante Lobo» con dirección a Málaga.  
Ya recordando a la lancha «Carigenera» que se dirigió al mismo punto para limiar fondos y reparar algunas averías que ha sufrido en los trabajos que ha verificado en Melilla.

**Para los azúcares**  
El señor Cobian ha dicho que tiene el Gobierno tres fórmulas para el arreglo de la cuestión de los azúcares.  
Una elevando a cinco pesetas el impuesto y aumento de dos pesetas decena centimos los derechos de arancel.  
Y otra rebajando veinte pesetas de derechos y suprimiendo la primera parte de la ley de Osma.

**Arreglo de la policía**  
Hoy ha vuelto a hablarse de los decretos que dicen llevar a la firma Canalejas, creando prefecturas de policía en Madrid y Barcelona.  
Interrogado un ministro sobre el particular, ha dicho que no es eso lo que piensa hacer el Gobierno, sino proceder a una reforma en la policía.

**De Cataluña**  
Es el expreso ha llegado a Barcelona el Nuncio. Desceñó en el despacho de Gracia, donde le esperaban las autoridades; una comisión del Ayuntamiento y numeroso público.  
En el coche de gala del alcalde se dirigió al palacio episcopal.  
En el tránsito había bastantes casas con colgaduras. Se le aplaudió al pasar, y en palacio se le tributaron los honores de ordenanza.  
Hubo recepción y esta noche festiva en obsequio del Nuncio y de los prelados que han ido para asistir a la clausura de la Semana Social.  
Las huelgas siguen en el mismo estado, (Las demás noticias de Barcelona carecen de interés.)

**Una visita**  
El rey estuvo en el Ministerio de Estado para enterarse de la salud del señor García Prieto.  
Este conversó con don Alfonso en el despacho del Ministerio por breves momentos, agradeciendo la visita.

**Presupuestos**  
El ministro de Hacienda ha informado ante la Comisión de Presupuestos sobre los ingresos.  
El proyecto queda al fin con un superávit inicial de cuatro millones de pesetas.  
El Gobierno no admitirá en el artículo ninguna enmienda que tienda a reconocer nuevos derechos pasivos.

**Los azúcares**  
El criterio del Gobierno en la cuestión de los azúcares comprende tres fórmulas.  
Eleva en cinco pesetas el impuesto de 0,6 a 1,10 los 100 kilos.  
Eleva en 2,50, 0,6 a 3,76 pero rebajando a la vez 10 pesetas el arancel de aduanas.  
Rebajar el arancel en 20 pesetas, a sea a 60, suprimiendo la segunda parte de la ley Osma.

**Interpelación**  
Mejoradas Alvarez explicarán su intervención sobre el proceso de los presupuestos.

**Un conflicto**  
Dicen del Ferrol que, en vista de los perjuicios que se originan con la unión de los lecheros, éstos han acordado la desunión.  
Quejándose los vendedores de leche de que estando unidos no pueden vender la mercancía en otros puntos y que rompiendo la unión podrían venderla donde tengan por conveniente.  
Han modificado las peticiones que hacían y, en su consecuencia, el Ayuntamiento tratará el asunto en la próxima sesión que celebre.

**Un banquete**  
Comunican de Melilla que en dicha plaza se ha celebrado un banquete, costeado por médicos militares y civiles.  
Ha presidido la fiesta el general Arizón, resultando admiradísima y grandiosísima, por los comentarios varios discursos.

**El «Almirante Lobo»**  
De la misma plaza dicen que ha zarpado el buque «Almirante Lobo» con dirección a Málaga.  
Ya recordando a la lancha «Carigenera» que se dirigió al mismo punto para limiar fondos y reparar algunas averías que ha sufrido en los trabajos que ha verificado en Melilla.

**Para los azúcares**  
El señor Cobian ha dicho que tiene el Gobierno tres fórmulas para el arreglo de la cuestión de los azúcares.  
Una elevando a cinco pesetas el impuesto y aumento de dos pesetas decena centimos los derechos de arancel.  
Y otra rebajando veinte pesetas de derechos y suprimiendo la primera parte de la ley de Osma.

**Arreglo de la policía**  
Hoy ha vuelto a hablarse de los decretos que dicen llevar a la firma Canalejas, creando prefecturas de policía en Madrid y Barcelona.  
Interrogado un ministro sobre el particular, ha dicho que no es eso lo que piensa hacer el Gobierno, sino proceder a una reforma en la policía.

**De Cataluña**  
Es el expreso ha llegado a Barcelona el Nuncio. Desceñó en el despacho de Gracia, donde le esperaban las autoridades; una comisión del Ayuntamiento y numeroso público.  
En el coche de gala del alcalde se dirigió al palacio episcopal.  
En el tránsito había bastantes casas con colgaduras. Se le aplaudió al pasar, y en palacio se le tributaron los honores de ordenanza.  
Hubo recepción y esta noche festiva en obsequio del Nuncio y de los prelados que han ido para asistir a la clausura de la Semana Social.  
Las huelgas siguen en el mismo estado, (Las demás noticias de Barcelona carecen de interés.)

**Una visita**  
El rey estuvo en el Ministerio de Estado para enterarse de la salud del señor García Prieto.  
Este conversó con don Alfonso en el despacho del Ministerio por breves momentos, agradeciendo la visita.

**Presupuestos**  
El ministro de Hacienda ha informado ante la Comisión de Presupuestos sobre los ingresos.  
El proyecto queda al fin con un superávit inicial de cuatro millones de pesetas.  
El Gobierno no admitirá en el artículo ninguna enmienda que tienda a reconocer nuevos derechos pasivos.

**Los azúcares**  
El criterio del Gobierno en la cuestión de los azúcares comprende tres fórmulas.  
Eleva en cinco pesetas el impuesto de 0,6 a 1,10 los 100 kilos.  
Eleva en 2,50, 0,6 a 3,76 pero rebajando a la vez 10 pesetas el arancel de aduanas.  
Rebajar el arancel en 20 pesetas, a sea a 60, suprimiendo la segunda parte de la ley Osma.

**Interpelación**  
Mejoradas Alvarez explicarán su intervención sobre el proceso de los presupuestos.

**Un conflicto**  
Dicen del Ferrol que, en vista de los perjuicios que se originan con la unión de los lecheros, éstos han acordado la desunión.  
Quejándose los vendedores de leche de que estando unidos no pueden vender la mercancía en otros puntos y que rompiendo la unión podrían venderla donde tengan por conveniente.  
Han modificado las peticiones que hacían y, en su consecuencia, el Ayuntamiento tratará el asunto en la próxima sesión que celebre.

**Un banquete**  
Comunican de Melilla que en dicha plaza se ha celebrado un banquete, costeado por médicos militares y civiles.  
Ha presidido la fiesta el general Arizón, resultando admiradísima y grandiosísima, por los comentarios varios discursos.

**El «Almirante Lobo»**  
De la misma plaza dicen que ha zarpado el buque «Almirante Lobo» con dirección a Málaga.  
Ya recordando a la lancha «Carigenera» que se dirigió al mismo punto para limiar fondos y reparar algunas averías que ha sufrido en los trabajos que ha verificado en Melilla.

**Para los azúcares**  
El señor Cobian ha dicho que tiene el Gobierno tres fórmulas para el arreglo de la cuestión de los azúcares.  
Una elevando a cinco pesetas el impuesto y aumento de dos pesetas decena centimos los derechos de arancel.  
Y otra rebajando veinte pesetas de derechos y suprimiendo la primera parte de la ley de Osma.

**Arreglo de la policía**  
Hoy ha vuelto a hablarse de los decretos que dicen llevar a la firma Canalejas, creando prefecturas de policía en Madrid y Barcelona.  
Interrogado un ministro sobre el particular, ha dicho que no es eso lo que piensa hacer el Gobierno, sino proceder a una reforma en la policía.

**De Cataluña**  
Es el expreso ha llegado a Barcelona el Nuncio. Desceñó en el despacho de Gracia, donde le esperaban las autoridades; una comisión del Ayuntamiento y numeroso público.  
En el coche de gala del alcalde se dirigió al palacio episcopal.  
En el tránsito había bastantes casas con colgaduras. Se le aplaudió al pasar, y en palacio se le tributaron los honores de ordenanza.  
Hubo recepción y esta noche festiva en obsequio del Nuncio y de los prelados que han ido para asistir a la clausura de la Semana Social.  
Las huelgas siguen en el mismo estado, (Las demás noticias de Barcelona carecen de interés.)

**Una visita**  
El rey estuvo en el Ministerio de Estado para enterarse de la salud del señor García Prieto.  
Este conversó con don Alfonso en el despacho del Ministerio por breves momentos, agradeciendo la visita.

**Presupuestos**  
El ministro de Hacienda ha informado ante la Comisión de Presupuestos sobre los ingresos.  
El proyecto queda al fin con un superávit inicial de cuatro millones de pesetas.  
El Gobierno no admitirá en el artículo ninguna enmienda que tienda a reconocer nuevos derechos pasivos.

**Los azúcares**  
El criterio del Gobierno en la cuestión de los azúcares comprende tres fórmulas.  
Eleva en cinco pesetas el impuesto de 0,6 a 1,10 los 100 kilos.  
Eleva en 2,50, 0,6 a 3,76 pero rebajando a la vez 10 pesetas el arancel de aduanas.  
Rebajar el arancel en 20 pesetas, a sea a 60, suprimiendo la segunda parte de la ley Osma.

**Interpelación**  
Mejoradas Alvarez explicarán su intervención sobre el proceso de los presupuestos.

**Un conflicto**  
Dicen del Ferrol que, en vista de los perjuicios que se originan con la unión de los lecheros, éstos han acordado la desunión.  
Quejándose los vendedores de leche de que estando unidos no pueden vender la mercancía en otros puntos y que rompiendo la unión podrían venderla donde tengan por conveniente.  
Han modificado las peticiones que hacían y, en su consecuencia, el Ayuntamiento tratará el asunto en la próxima sesión que celebre.

**Un banquete**  
Comunican de Melilla que en dicha plaza se ha celebrado un banquete, costeado por médicos militares y civiles.  
Ha presidido la fiesta el general Arizón, resultando admiradísima y grandiosísima, por los comentarios varios discursos.

**El «Almirante Lobo»**  
De la misma plaza dicen que ha zarpado el buque «Almirante Lobo» con dirección a Málaga.  
Ya recordando a la lancha «Carigenera» que se dirigió al mismo punto para limiar fondos y reparar algunas averías que ha sufrido en los trabajos que ha verificado en Melilla.

**Para los azúcares**  
El señor Cobian ha dicho que tiene el Gobierno tres fórmulas para el arreglo de la cuestión de los azúcares.  
Una elevando a cinco pesetas el impuesto y aumento de dos pesetas decena centimos los derechos de arancel.  
Y otra rebajando veinte pesetas de derechos y suprimiendo la primera parte de la ley de Osma.

**Arreglo de la policía**  
Hoy ha vuelto a hablarse de los decretos que dicen llevar a la firma Canalejas, creando prefecturas de policía en Madrid y Barcelona.  
Interrogado un ministro sobre el particular, ha dicho que no es eso lo que piensa hacer el Gobierno, sino proceder a una reforma en la policía.

**De Cataluña**  
Es el expreso ha llegado a Barcelona el Nuncio. Desceñó en el despacho de Gracia, donde le esperaban las autoridades; una comisión del Ayuntamiento y numeroso público.  
En el coche de gala del alcalde se dirigió al palacio episcopal.  
En el tránsito había bastantes casas con colgaduras. Se le aplaudió al pasar, y en palacio se le tributaron los honores de ordenanza.  
Hubo recepción y esta noche festiva en obsequio del Nuncio y de los prelados que han ido para asistir a la clausura de la Semana Social.  
Las huelgas siguen en el mismo estado, (Las demás noticias de Barcelona carecen de interés.)

**Una visita**  
El rey estuvo en el Ministerio de Estado para enterarse de la salud del señor García Prieto.  
Este conversó con don Alfonso en el despacho del Ministerio por breves momentos, agradeciendo la visita.

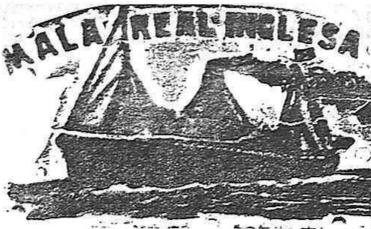
**Presupuestos**  
El ministro de Hacienda ha informado ante la Comisión de Presupuestos sobre los ingresos.  
El proyecto queda al fin con un superávit inicial de cuatro millones de pesetas.  
El Gobierno no admitirá en el artículo ninguna enmienda que tienda a reconocer nuevos derechos pasivos.

**Los azúcares**  
El criterio del Gobierno en la cuestión de los azúcares comprende tres fórmulas.  
Eleva en cinco pesetas el impuesto de 0,6 a 1,10 los 100 kilos.  
Eleva en 2,50, 0,6 a 3,76 pero rebajando a la vez 10 pesetas el arancel de aduanas.  
Rebajar el arancel en 20 pesetas, a sea a 60, suprimiendo la segunda parte de la ley Osma.

**Interpelación**  
Mejoradas Alvarez explicarán su intervención sobre el proceso de los presupuestos.

**Un conflicto**  
Dicen del Ferrol que, en vista de los perjuicios que se originan con la unión de los lecheros, éstos han acordado la desunión.  
Quejándose

## MALA REAL INGLESA



**y Compagnie Générale Transatlantique**

De Bilbao: El 1.º de enero, vapor PARANA, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.

De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales, para pasajes de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran lujo y marcha.

De Santander: El 22 de diciembre, vapor LA CHAMPAGNE, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 27 de diciembre, el vapor MARTINIQUE, para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco de California, Boisse City, Eiko, Nevada, etc.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

**Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao**

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en

Logroño: Joaquín de Victoriano, 11 de Junio 2.º En Sto. Domingo de la Calzada: Germán Gómez; en Villar de Arnedo: Pedro Malo. En Belorado, don Julián Pérez Herrero. Representantes en Haro, Sres. Bazmone e Izarra en Calahorra, don Tomás Gil.

## LA RIOJA

### VAPORES CORREOS A AMERICA

**Compañía Hamburguesa Sud-Americana**

**HAMBURG AMERICA LINE**

Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central.

### Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto Mexico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. Cuadro de servicios

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
SICILIA	1.º Diciembre	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia; admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precio en 3.ª, 231 pesetas.
SANTA ELENA	6 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec; admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
DANIA	11 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec; admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
ASUNCION	21 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec; admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
WESTERWALD	25 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec; admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, **EDMUNDO GÓSTO Y COMPAÑÍA**, Consignatarios y corredores jurados de buques.—Galileo de Ballén, número 2.—BILBAO. Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase dirigirse al procurador D. Francisco Ler, Audiencia, 3, Logroño.

## SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO  
El 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat».

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA  
El 10 de diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo».

LINEA DE FILIPINAS  
El día 12 de diciembre saldrá de Barcelona, el vapor «Fernando Poo».

LINEA DE BUENOS AIRES  
El 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII».

LINEA DE FERNANDO POO  
El 2 de diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

LINEA DE CUBA Y MEXICO  
El 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Alfonso XII».

AVISOS IMPORTANTES  
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar y los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º

## Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos



Servicio directo a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

### Salidas del Puerto de Bilbao

El día 10 de diciembre de 1910 saldrá de Bilbao directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el **CAMBODGE** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El día 26 de diciembre de 1910 saldrá de Bilbao, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el **SINAI** admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, y tercera clase.

### Salidas de Burdeos

El 2 de diciembre de 1910, el vapor **AMAZONE**, el 16 de diciembre 1910, el vapor **CHILI**. El 30 de diciembre 1910, el vapor **ATLANTIQUE**. Admiten pasajeros de primera de primera, primera de segunda, e intermedia.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de la Compañía, sino que hacen directamente a los puertos de destino.

LINEA NOROCCIDENTAL.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rapidos a New York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco, San Francisco, Los Angeles, Eureka, Golconda, Balte, Mountain y otros puertos.

Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios autorizados.

**Félix Iglesias y Compañía**  
Oficinas: Tendería, núm. 6, pral.—BILBAO  
Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, Esteban López, calle S. Bartolomé, 4, Logroño. y en Haro, DON PEDRO MARIA AGUIÑAGA.

## Cafés de la "Compañía Colonial," SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RIGO: GAJITA PREGINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CANTA

## EMULSION NADAL

PILLOS, IZQUIERDO Y Comp.º

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR VALBANERA

Saldrá del puerto de Barcelona el 14 de diciembre para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Río Janeiro y Santos

NOTA.—Los vapores de esta compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas camarás de primera de primera y primera de segunda. departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados toldos para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

Para toda clase de informes dirigirse: en Barcelona, a don Rómulo Bosch y Alsina, plaza de Antonio López, 13, principal; En Cádiz señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Mispá, 33.

Unico representante en Logroño, don Martín Cuevas

MERCADO, 106, 3.º

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun cuando su voluntad.

Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia, o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese a escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres E 170 Depósitos en: LOGROÑO Farmacia de Benito O. Lanzagorta

## SOCIEDAD ANGLA IBERICA

PARA DEJAR DE FUMAR



MADRID

Muy eficaces en todas las afecciones de la garganta y especialmente para obtener el dominio o suprimir en absoluto el vicio de fumar.

PRECIO DOS PESETAS CAJA DEPOSITO EN LOGROÑO

Sres. Zaldibar y Ruiz de Oña

Sucesores de los señores Viuda e hijos de Patricio Gómez SAN BLAS, 9

## CABREIROA

SU BALNEARIO SUS AGUAS

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, billar, sala de juegos, baños, etc. Todo el servicio es de Madrid. Capilla, parque, garage. Precios desde 6 pesetas en adelante. Tranvía particular a Verín. *Automóviles magníficos de Orreaga y Verín*, que hacen el recorrido en cuatro horas.

Temporada oficial: de 15 de junio a 30 septiembre.

Pedidos a D. ANTONIO PERNAS.—Logroño

## "Navigazione Generale Italiana" Y "LA VELOCE"

Servicios rapidísimos itinerarios fijos directos

VAPORES NUEVOS DE DOBLE HÉLICE

VIAJES EN 15 DIAS de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS, SALVO IMPREVISTOS

El «Re Vittorio»	el 18 noviembre	El «Brasil»	el 11 diciembre
El «Argentina»	el 24 »	El «Umbria»	el 20 »
El «Liguria»	el 30 Nobra.	El «Príncipe Umberto»	el 30 »
El «Regina Elena»	el 2 diciembre	El «Savoia»	el 1.º enero

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, poliguerra, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Unico corresponsal para el Norte de España

ANTONIO PERNAS Y GIL, Calle Salmerón, (Cerca de la Alhóndiga).—LOGROÑO

## ALERTA TODO EL MUNDO!

POLVO REGENERADOR (el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

En Logroño: **Marta y Castellanos** Ex Haro, farmacia y Reg.º de Balmaceda en Calahorra, droguería de Juan Hueto en Aljfero, don Arsenio Juaregui.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto de esta marca que desear, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Pídase prospecto, que va gratis.

## L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y autorizada a su legislación

Estado situación en 31 diciembre de 1907

Exclusivamente para el primer incendio	Francos 10.000.000
Capital	16.690.000
Reservas	110.731.460
Primas en cartera	157.421.460
Total de garantías	25.625.152.281
Capital y reservas	25.625.152.281
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1909	

Francos 363.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura el incendio y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles. Garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 80 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Logroño, **DON ROBERTO PAUSA**

Mercedo, número 110, piso tercero

## Línea de Vapores Trasatlánticos de ARROTEGUI

Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 10 de diciembre saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas, el magnífico vapor **Rioja**

admitiendo también carga con *conocimiento directo* y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la Isla en que no toque el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse a su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 3, ó en Pasajes, Buena Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

## ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

## ¿Quiere V. LLEVAR EL CABELLO Y BARBA BIEN TENIDOS?

Pues use los renombrados tintes La Flor Amarilla y la Belleza del Cabello, que son los mejores preparados hasta el día.

La Flor Amarilla, progresivo para negro, castaño y rubio caja 3 pesetas.—La Belleza del Cabello, instantáneo para negro, castaño y rubio, caja 5 pesetas.—De venta en Logroño y su provincia, Librerías y farmacias de España y América. Al por mayor, José Moscardor, Calle San Vicente, 73, VALENCIA.

## LA CURACION DE LA ANEMIA Y ENFERMEADES SECRETAS

SÓLO SE HA CONSEGUIDO CON LA MUY CONOCIDOS Y MILAGROSOS MEDICAMENTOS.

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de paciente lo corroboran

CONFITES ROAB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, cistitis, catarras de la vejiga.

La curación pronta, segura, radical y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas por medio de los Confites Costanzi que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias un estado normal.—Caja, 5 pesetas.

MALES SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco de inyección, 4 pesetas.

MALES UMORALES.—Curación radical con el Roob Costanzi, de purgativo insuperable de la sangre infecta. Cura las esencias glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupción de la piel, etc. Frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Insipienteza, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI.—Frasco 7 pesetas.

TRABESIS GRAU INGLADA.—Curación radical con el CONFITES COSTANZI.

En la seguridad de que toda persona azorada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI aconsejamos lo verificamos antes de iniciar el tratamiento con curas impetuosas, pues así como en las primeras manifestaciones del mal, se escribe en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardarse sus maravillosos efectos, que en definitiva sea su curación segura y radical.—PUNTOS DE VENTAS: en los principales Farmacias y centros de especialidades.

AL POR MAYOR. Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNLADA 30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que hacen por escrito, desearse dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico Rambla del Centro, 30 BARCELONA.

## República Argentina EXPOSICION en Buenos Aires

Transportes terrestres y marítimos Vapores-correos desde BURDEOS

F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:

**Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Tolouse Bordeaux**

Corresponsales en BUENOS-AIRES y MENDOZA.

## CATARROS, TOSFERINA, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las

## Cápsulas Serafón

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas SERAFON de Guayacol, Iodoformo y Escualto

## Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES &

A precios considerables - Pago al contado

Dirigir la... José Ormazábal y Comp.—Metales

Representantes de varias casas extranjeras

BILBAO

## Institution St. Pierre

11 Rue Thiac-BORDEAUX

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparaciones a las Escuelas de Instrucción y de Instrucción Profesional. Habitaciones confortables. Vida familiar. Pídanse informes al consulado de España en Burdeos.